

editorial

Para la Dirección es muy satisfactorio presentar a la comunidad académica y a nuestros lectores, la edición número 104 (Vol. 36) de la Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, pues con ella comienza -en el segundo semestre de 2005- el largo camino que supone la indexación de esta publicación semestral.

El compromiso es aun mayor, pues no sólo se pretende continuar la tradición y sostener la calidad que ha demostrado con creces esta Revista durante más de medio siglo de existencia, sino, también, adecuarla al nivel de las publicaciones científicas modernas. Así, se busca que este medio escrito -pertinente para tales efectos- desarrolle de manera adecuada las directrices y los objetivos que adelanta la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas en materia de investigación.

Desde luego, esta transformación supone el compromiso activo de directivas, docentes, investigadores, estudiantes y egresados. A todos ellos se invita amablemente a participar con sus escritos científicos, de manera que -al generar conocimiento- se pueda mantener vigente no sólo esta tribuna de pensamiento y reflexión, sino, también, el verdadero sentido académico de esta Escuela, del cual todos somos responsables.

Para terminar, la Dirección expresa sus más sinceros agradecimientos a los candidatos a Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca (España): Mg. Elisa Gutiérrez Jiménez (México), Mg. Henry Rodríguez Moreno (Costa Rica), Jorge García Domínguez (España); a la investigadora: Natalia Millán Cuéllar (Universidad Pontificia Bolivariana); a los Profesores: José Vicente Blanco (Universidad Pontificia Bolivariana), Dr. Ph. Andrés Botero Bernal (Universidad de Medellín), Mg. Ángela María Arbeláez Herrera (Universidad Pontificia Bolivariana), Licenciado en filosofía Olmer Alveiro Muñoz Sánchez (Universidad Pontificia Bolivariana), y Dr. Ph. Carlos Patiño Villa (Universidad Nacional de

Colombia), quienes participan en la presente edición con escritos afines al Derecho penal internacional, al Derecho administrativo, al Derecho comercial, a la Filosofía del Derecho y a las Ciencias políticas.

De igual forma, se expresa el debido reconocimiento al Consejo Editorial, a los Consultores internacionales, a los Árbitros, y, especialmente, al señor Magistrado Doctor Luis Fernando Álvarez Jaramillo y al señor Decano de la Escuela, Doctor Luis Fernando Uribe, por su invaluable colaboración y estímulo.